

# Megatoma en la cuenta regresiva: 27 de agosto vence plazo fijado por la justicia

**Corte de Apelaciones de Valparaíso estableció seis meses, luego del protocolo alcanzado entre los dueños y el Gobierno para negociar la venta.**

Crónica  
 cronica@lidersonantonio.cl

El 24 de febrero de este año el Gobierno y los dueños de las más de 250 hectáreas, donde se instaló la megatoma del cerro Centinela de San Antonio, llegaron a un acuerdo para negociar la venta del predio y frenar el desalojo de las más de 10 mil familias que habitan el lugar.

En esa oportunidad, quienes participaron en la reunión, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes; el alcalde de San Antonio, Omar Vera; el subsecretario del Interior de la época, Luis Cordero; y Ricardo Posada y Esteban Solari, propietarios del inmueble, se comprometieron a "revisar una eventual propuesta de compra" que permita dar salida a la orden de sacar por la fuerza a los pobladores.

La sentencia fue decretada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso el 23 de junio de 2023; y luego corroborada por la Corte Suprema, en marzo de 2024.

El máximo tribunal del

país fijó seis meses de plazo para el desalojo, fecha se que cumplía el 27 de febrero de este año, pero que no se ejecutó tras el acuerdo entre el Gobierno y la Inmobiliaria San Antonio.

## PLAZO

Además en el protocolo se acordó establecer una comisión técnica para la negociación y se fijó que "tendrá un plazo máximo de duración de 6 meses contados desde la fecha de suscripción del presente protocolo".

Luego del acuerdo, la Corte de Apelaciones de Valparaíso ratificó la suspensión del desalojo desde el asentamiento irregular en un plazo de 6 meses, desde el 27 de febrero de este año

Ese plazo se cumple el próximo miércoles 27 de agosto y el proceso entró en la cuenta regresiva.

Los avances de la negociación se desconocen, porque el proceso ha sido conducido bajo estricta reserva debido a un acuerdo de confidencialidad entre las partes.

Según La Tercera, las tratativas han sido complejas y ha costado llegar a



MÁS DE 4 MIL VIVIENDAS HAY EN LA MEGATOMA, EL ASENTAMIENTO IRREGULAR MÁS GRANDE DEL PAÍS.

puerto. De hecho, han tenido extensiones en los plazos impuestos para llegar a acuerdo.

Razones hay varias y, por ejemplo, durante la reunión sostenida el 26 de mayo con los dirigentes de la toma, según testigos de la cita, el ministro Carlos Montes reconoció que una de las causas por las que el desalojo no se ha concretado tiene relación con los



EL ACUERDO QUE APLAZÓ EL DESALOJO EN FEBRERO.

# 24

de febrero de este año se logró un acuerdo para frenar el desalojo.

costos logísticos que implicaría para los propios dueños del terreno.

Según explicó a los dirigentes, una de las cosas que juegan como factor es que los dueños tienen que preocuparse de la limpieza, el cierre perimetral, financiamiento, traslado de personas y otras cosas que los inhibirían, aludiendo además que el carácter comercial del terreno también desincentiva decisiones drásticas rápidas.

Además, señalan las mismas fuentes citadas por La Tercera, la Delegación Presidencial está trabajando en un plan en caso de no alcanzar un acuerdo.

La fórmula del Gobierno para evitar el lanzamiento es que los pobladores compren el terreno a través de cooperativas. Un proceso que comenzó a la par con las conversaciones de la mesa técnica.

Al menos unas 35 cooperativas se constituyeron para la adquisición del paño.

Con el tiempo corriendo en contra en 10 días vence el plazo fijado por la justicia.